



Resolución Ministerial

Lima, 6 de SEPTIEMBRE del 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 234-2021/MINSA, de fecha 17 de febrero de 2021, se designó al señor AUGUSTO MARTIN PORTOCARRERO GRADOS, en el cargo de Director General (CAP-P N° 156), Nivel F-5, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General (e); y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. - Aceptar la renuncia del señor **AUGUSTO MARTIN PORTOCARRERO GRADOS**, al cargo de Director General, Nivel F-5, de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2. - Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el Portal de Transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



L. CUEVA



A. VERAMENDI L.



D. SUAREZ